



PARTIDO POLITICO
DEMOCRACIA
DIRECTA

PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLITICO DEMOCRACIA DIRECTA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ



PARTIDO POLITICO
DEMOCRACIA
DIRECTA

INDICE

PRESENTACION

INTRODUCCIÓN

I. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1** Diagnóstico de la provincia
- 1.2** La visión, misión e ideario
- 1.3** Entorno macroeconómico y ejes estratégicos.
- 1.4** Diagnóstico.

II. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

- 2.1** Dimensión social
- 2.2** Dimensión económica
- 2.3** Dimensión ambiental
- 2.4** Dimensión institucional



PRESENTACIÓN

La coyuntura actual y el atraso de nuestro pueblo, ha motivado nuestra participación en las presentes elecciones municipales, que hasta la fecha, nos venía siendo indiferentes como a muchos de ustedes, ya que los gobernantes de turno constantemente nos vienen defraudando y aún más el desprestigio de los partidos de la derecha que nos han gobernado y siguen aún gobernándonos, que están ligados a los grandes escándalos de corrupción a nivel local y regional, cuyo fundamento radica en el predominio de un modelo neoliberal a todo nivel, excluyente, primario exportador, que beneficia a pequeños sectores de la sociedad y las empresas transnacionales, donde la gran mayoría está sumida en un profundo atraso y pobreza.

Pero además debemos deslindar con todos los personajes que aparecen en cada proceso electoral para ofrecer el oro y el moro, entregando dadas y con toda seguridad quieren llegar a los gobiernos regionales y locales para recuperar lo “invertido” en campañas millonarias, para quienes la política se ha convertido en un negocio. De allí que para la gran mayoría de nosotros nos resulta hasta indignante hablar de política, debido a que la misma viene siendo tomada como un medio para lograr el beneficio personal y no para trabajar por el desarrollo de nuestro pueblo con justicia social, que es el verdadero fin de la política bien entendida.

Ha sido precisamente la falta de capacidad de nuestros gobernantes para ejecutar proyectos de desarrollo con perspectiva de largo plazo, convirtiendo la ciudad de Huaraz en el centro del caos y desorden en los sectores del comercio y transporte urbano. Estos problemas se van agudizando debido a la corrupción enquistada en el gobierno local, lo que nos está obligando a participar de esta contienda electoral que, tanto para ustedes como para nosotros era, hasta hace poco, ajena a nuestras vidas; pues nuestra participación es con la única finalidad de defender los intereses de nuestro pueblo, poner orden en la ciudad y crear las condiciones para la inversión privada y la inversión pública de alta rentabilidad social.

Nuestra participación en esta lid electoral es con el símbolo de la casita de Democracia Directa, nos hemos dedicado a lograr un desarrollo personal, profesional, académico y familiar, de diversos oficios conocidos y con una trayectoria reconocida en nuestra sociedad, que nos une la vocación de servir a nuestra comunidad.

Nuestra posición es hacer llegar nuestras propuestas, para la solución de los problemas de nuestra provincia de Huaraz, en ese sentido. nuestro PLAN DE GOBIERNO elaborado con el apoyo de un equipo técnico especializado en gestión municipal y la participación de amplios sectores sociales y del pueblo, esperamos poder ejecutar a partir del próximo año, para lograr que Huaraz sea una ciudad sostenible para todos. También pretendemos que Huaraz sea reconocida como una ciudad moderna y dinámica donde se crean puestos de trabajo para todos promoviendo el desarrollo del comercio, el turismo, la agricultura y la industria; así como, con la promoción de educación, salud, deporte y seguridad ciudadana.

Asimismo, lograr el progreso justo y equitativo de todos los sectores de nuestra provincia, priorizando las necesidades básicas de los sectores olvidados, en vez de ejecutar obras



PARTIDO POLITICO
DEMOCRACIA
DIRECTA

suntuosas que fomentan el divisionismo de nuestra sociedad, eliminando con todo ello, las raíces del problema de la delincuencia en nuestra provincia.

Consideramos también que, por principio, cualquier tipo de reelección genera lazos de continuidad, y el continuismo, corrupción. Hay que tener presente que estos últimos años se evidencia claramente que los gobernantes de turno han implementado o dejado implementar políticas que sólo benefician a su entorno, llámese empresas constructoras y/o extractivas. Es hora que el pueblo llegue al gobierno y se recupere el principio de autoridad, el fortalecimiento institucional y la práctica de los valores.

Estamos seguros que nos respaldarán los vecinos, compromiso que asumiremos con responsabilidad en la conducción de los destinos de nuestra provincia durante el periodo 2019-2022. En este sentido, les pedimos nos brinden la oportunidad para trabajar juntos, con transparencia por nuestra provincia, donde el pueblo ejerza su legítimo derecho de gobernar en democracia directa.

Con un saludo fraterno, solidario y la confianza de contar con su aprobación, quedamos de ustedes.

Atentamente;

Antonio Huamán Osorio

Candidato a la Alcaldía de Provincia de Huaraz



INTRODUCCIÓN

Con la candidatura a la alcaldía de la provincia de Huaraz, del economista Antonio Huamán Osorio, conocido profesional con un amplio experiencia laboral y formación académico y representante de la organización política “Democracia Directa”, para este proceso electoral municipal 2018, su participación tiene como fundamentos en su formación política los siguientes principios:

- El respeto hacia la vida humana y a la biodiversidad.
- El trabajo como factor de desarrollo humano.
- La democracia directa como mecanismo principal en la gobernabilidad.
- La integridad y la protección nacional provincial y distrital.
- La economía que genera equilibrio social considerando a la persona como fin supremo.
- La educación, salud y seguridad social como derechos universales de la persona.
- El Estado debe ser transparente y con políticas justas, verdaderas y razonables.

Este conjunto de principios no solo será tomado en cuenta, sino que, en un potencial gobierno municipal de “Democracia Directa” en la provincia de Huaraz, lo que constituyen las líneas rectoras para gobernar y dirigir el desarrollo territorial con amplia participación del mismo pueblo. En este sentido, la organización política “Democracia Directa” presenta el plan de gobierno para la provincia de Huaraz en el periodo municipal 2019 al 2022.

El Plan tiene dos partes centrales. En la primera van las consideraciones generales donde se destaca el marco supranacional, la articulación del plan a otros de mayor nivel y los enfoques centrales a tener en cuenta. En la segunda el resumen del Plan en el que se describe la visión, misión y los valores, el diagnóstico estratégico, propuestas y actividades estratégicas y las dimensiones social, económica, ambiental e institucional.

El formato del Plan de Gobierno es dado por el Jurado Nacional de Elecciones y “Democracia Directa” es la organización que respeta y se adhiere a las directivas nacionales para los procesos de elección democrática municipal. Los candidatos para la municipalidad provincial convocan y llaman al pueblo a participar en este proceso electoral en el cual se brinde la oportunidad a “Democracia Directa” para gobernar con transparencia, equidad y mucho trabajo.



I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 Diagnóstico del distrito

1.2 La visión, misión y principios

La visión de desarrollo:

De aquí al 2022, Huaraz ciudad sostenible.

La ciudad construida desde la base, bajo la perspectiva de los vecinos y vecinas que vive en el espacio. Una ciudad multifuncional, sostenible, multicultural, creativa, innovadora, de calidad ambiental y paisajística, y sobre todo una ciudad común y participativa, con desarrollo económico, donde las personas tengamos capacidad de decisión y acción para su transformación. La ciudad de cada uno y de todos.

La misión de desarrollo:

La Municipalidad Provincial de Huaraz, como órgano del Gobierno Local, representa a toda la población, que con su participación promueve la adecuada prestación de los servicios públicos, el desarrollo integral sostenible y económico de su jurisdicción.

Son principios básicos de la organización política DEMOCRACIA DIRECTA son:

1. **Respeto a la vida.** La vida humana y la biodiversidad del planeta merece respeto y obliga a su preservación, considerando que se trata de una necesidad racional y fundamental de preservación de nuestra propia existencia. Por tanto el partido considera preciso proteger la existencia individual y colectiva de los seres humanos y propiciar su desarrollo, en general en cualquier parte del universo y en particular en el territorio y espacio del país. Este principio nos compromete y obliga a realizar todos los esfuerzos posibles para generar las condiciones materiales, políticas, espirituales, ambientales, libres de contaminación, especialmente al agua, aire y suelo; a la salud; a la alimentación suficiente y balanceada, y a la seguridad que propicien la más alta calidad de vida posible.
2. **El trabajo como factor esencial de desarrollo humano.** El trabajo conducente a la producción de bienes y servicios, debe ser promovido, generado y ejecutado bajo las condiciones más adecuadas que le den el carácter de factor fundamental para el desarrollo humano, con dignidad y compensación justa respecto a la cantidad y calidad del mismo, que permita el sostenimiento y desarrollo del trabajador y su familia y que reditúe la inversión realizada en la formación y calificación de éste. Esto implica, también, eliminar toda forma de explotación, opresión y discriminación del trabajador, por razones de raza, género, clase social, credo o condición física o intelectual; asimismo eliminar toda forma de trabajo infantil.



3. **Democracia Directa.** El pueblo es el ente natural, supremo y soberano para decidir, administrar y gobernar directamente los destinos de la sociedad que constituye, en todos sus aspectos, principalmente de aquellos del más alto nivel de relevancia y/o trascendencia. Esto implica reconocer y promover toda forma de acción y pensamiento de la ciudadanía conducente a participar y decidir en la vida pública y los asuntos de Estado. Reconoce y declara asimismo, la supremacía y soberanía de! pueblo para decidir y legislar directamente sobre esos asuntos en las dimensiones, nacional, regional o local, obligando a las autoridades y funcionarios del Estado, y demás ciudadanos a observar y cumplir dichos mandatos, emanados de la voluntad popular. Esta soberanía está sobre todos los demás poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo, Judicial, y sobre todas las instituciones: Ministerio Público, Sistema Electoral, Fuerzas Policiales, Fuerzas Armadas, etc. En consecuencia se declara a la democracia representativa como subsidiaria.

4. **Soberanía integral para fortalecer al Estado nacional.** Sin soberanía integral no hay Estado Nacional Independiente. Esto implica revertir radicalmente el entreguismo desafortunado de los nuevos pregoneros neoliberales y derrotar la perversa doctrina del «perro del hortelano» y sus variantes de similar contenido apátrida. Para ello, hay que defender la soberanía territorial frente a toda pretensión expansionista, en particular el Mar de Grau. Pero, sobre todo, hay que recuperar la propiedad de nuestros recursos naturales no renovables y el control nacional efectivo de las actividades estratégicas y de interés nacional. Merecen atención particular los puertos de todo tipo y la infraestructura básica del desarrollo. También se debe contar con una línea aérea de bandera, una flota mercante nacional y una red ferroviaria que cubra el territorio nacional. Debemos superar el modelo primario-exportador que nos aleja de la economía y tecnología modernas. Propender hacia la soberanía alimentaria, hídrica y energética. Superar la carencia de una renta estratégica.

5. **Economía democrática social.** Una comunidad política se convierte en nación si todos se sienten integrados e incluidos con igualdad en el ejercicio de todos los derechos garantizados y exigibles jurídicamente para todas y todos, sin excepción ni privilegios. No puede haber, como en el Perú de hoy, ciudadanos de primera, de segunda o de tercera categoría. Tampoco los derechos civiles y políticos pueden estar por encima de los derechos económicos, sociales y culturales ni los derechos colectivos por debajo de los derechos individuales. Debe existir y debemos sostener el equilibrio económico social conducido por un Estado fuerte, con capacidad de control, regulación y desarrollo y una ciudadanía capaz de imponer su soberanía y derecho supremo a ser beneficiaria ulterior.
El neoliberalismo solo ofrece una sociedad de consumidores sin lazos de comunidad ni intereses colectivos. Solo la garantía de una plena igualdad en la diversidad hará posible la comunidad de destino, los intereses comunes y el futuro compartido sin los cuales no hay nación posible. Es necesario anteponer a los criterios de crecimiento individual, el de crecimiento



colectivo, la asociatividad, cooperación y la solidaridad, como valores capaces de crear valor competitivo en el mercado.

6. ***Desarrollo «desde adentro» con industrialización diversificada en armonía con la naturaleza.*** El proyecto neoliberal tiene como centro el mercado dominado por un puñado de grandes empresas dominadas por las corporaciones transnacionales, teniendo a la sociedad atomizada de consumidores y al Estado mínimo a su servicio. El modelo económico «populista» tiene como centro al Estado burocrático, patrimonialista y desfinanciado, teniendo al mercado intervenido y la sociedad corporativizada a su servicio. Mientras el neoliberalismo es «mercado-céntrico», el populismo es «estado- céntrico». Nuestra propuesta es, en cambio, «socio- céntrica».

El proceso de transformación requiere de una nueva concepción del desarrollo, que sea humana, sustentable y «desde adentro», donde el centro de todo sea la «sociedad organizada de ciudadanos y organizaciones sociales» en ejercicio permanente de los mecanismos de democracia directa. Se trata, pues, de una concepción «socio- céntrica» del desarrollo con enfoque de derechos, donde el mercado competitivo regulado y el Estado soberano garante de todos los derechos están al servicio de la sociedad y no viceversa.

7. ***Nueva Constitución para forjar la República de Democracia Total en el Perú.*** Las profundas transformaciones que requiere la «peruanización» del Perú tienen como «camisa de fuerza» la actual República Plutocrática de Democracia Parcial y su Estado Oligárquico Neo-Colonial, monocultural y elitista. Actúa como «jaula de hierro» del continuismo neoliberal corrupto la Constitución Fujimorista de 1993, a todas luces apócrifa y delincuencial. Ha devenido en la densa trama legal que convalida el modelo neoliberal de crecimiento concentrador, excluyente, depredador, estructuralmente heterogéneo y desnacionalizante.

Para hacer posible la Transformación Nacional en Democracia Directa se hace ineludible forjar desde ahora mismo el poder constituyente del pueblo soberano y de los movimientos sociales, populares y ciudadanos, forjado por el movimiento popular en el ejercicio de la democracia directa, que emana del principio que el poder emana del pueblo. El sujeto histórico de la Transformación Nacional en Democracia Directa es todo el pueblo, constituido como bloque nacional popular en construcción, en cuya vanguardia tiene un lugar la admirable capacidad de resistencia de los pueblos amazónicos y, en general, nuestros pueblos originarios.

8. ***Unión Latinoamericana para la inserción soberana en el mundo globalizado.*** En la fase neoliberal de la globalización mundial capitalista ya no hay espacio para proyectos nacionales aislados de países medianos y pequeños. Se hace imperativo la creación y fortalecimiento de procesos de integración y unión que vayan mucho más allá de lo economía y la competencia de mercados. Se requiere de un sólido bloque de poder regional latinoamericano y caribeño. El papel geopolítico del Perú será el de liderar



la unión de los pueblos de Andino América como la mejor contribución hacia la unidad continental de la Patria Grande.

9. **Defensa de la regionalización.** El proceso de regionalización debe consolidarse, entendiendo que las regiones son niveles del Estado con todas las funciones del mismo; es decir, regiones con poder político efectivo. También de emprenderse el proceso de descentralización efectiva promoviendo polos de desarrollo alternativos a la capital.
10. **Educación para el desarrollo integral.** La educación debe ser universal, gratuita, científica, humanista e integral, por el trabajo y para el trabajo, pues, para provecho individual y social, nadie debe quedar sin una educación científica que al mismo tiempo le identifique con su carácter nacional; la falta o limitación de recursos económicos del individuo no debe ser obstáculo para obtener la educación a que tiene derecho. La educación debe permitirles a los educandos integrarse eficientemente en la actividad productiva.
11. **La salud como derecho universal,** pues el Estado debe garantizar la salud incluida la medicación, como un derecho humano, no sujeto a condiciones de capacidad adquisitiva.
12. **La seguridad social.** Organizada bajo la administración de los propios trabajadores; puesto que, por ahora, la seguridad social es fuente de liquidez y capital del Estado y de privados y hasta objeto de apropiación ilícita.
13. **Transparencia pública.** referida a que la información de las instituciones del Estado es pública en todas sus instancias y momentos, sin excepción.
14. **Decencia política y lucha frontal contra la corrupción.** En el sentido que las propuestas de políticas de Estado deben ser transparentes, sustentadas en la verdad, la Razón y la Justicia. Sancionando todo acto de corrupción o demagogia en la función pública. Convirtiendo, de esta manera, la práctica política de Democracia Directa en docencia de educación cívica.

1.3 Entorno macroeconómico y ejes estratégicos

Con las reformas neoliberales de la década del noventa, continuadas en lo esencial como modelo de desarrollo por los gobiernos de Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala, se han acentuado los problemas históricos no resueltos por la clase política. La corrupción generalizada, la violencia y la impunidad vienen corroyendo las raíces mismas de nuestra sociedad.

En el aspecto económico según el BCRP en el 2017, la economía mundial creció 3,7 por ciento, la mayor tasa desde 2011, en un entorno de recuperación de la actividad en casi la totalidad de las principales economías. En los países



desarrollados, el crecimiento pasó de 1,7 por ciento en 2016 a 2,3 por ciento en 2017. Igualmente, Estados Unidos, Eurozona y Japón mostraron tasas mayores a las inicialmente previstas en un contexto de moderadas presiones inflacionarias.

El crecimiento de las economías emergentes también se aceleró de 4,3 a 4,7 por ciento. Destacó el dinamismo de China cuyo crecimiento (6,9 por ciento) fue mayor a la meta anunciada por el gobierno (6,5 por ciento). Por otro lado, las economías de América Latina, que en 2016 registraron una contracción, se vieron favorecidas por la recuperación de los precios de los principales commodities y por las condiciones financieras favorables en los mercados internacionales. Respecto a esta última, durante 2017 los flujos de capitales a las economías emergentes fueron US\$ 240 mil millones, de los cuales América

Latina captó US\$ 53 mil millones. Esto fue explicado, entre otros factores, por la expectativa de un ajuste gradual de la política monetaria en las economías desarrolladas y los bajos retornos en los mercados de renta fija de dichos países, en un contexto de mayor apetito por riesgo y sólidos fundamentos macroeconómicos en los países emergentes.

La economía peruana creció 2,5 por ciento en 2017, luego de expandirse 4,0 por ciento en 2016, afectado por dos choques de distintas características. El primero fue El Niño Costero que devastó buena parte de la infraestructura del norte del país en el primer trimestre del año; y el segundo fue el escándalo de corrupción del caso Lava Jato que afectó la confianza de los inversionistas y paralizó proyectos de inversión de asociaciones público-privadas.

La balanza comercial alcanzó, por segundo año consecutivo, un superávit de US\$ 6 266 millones, monto mayor en US\$ 4 378 millones al resultado de 2016, principalmente por el incremento de los precios de nuestras exportaciones (13,1 por ciento) y el mayor volumen de exportaciones (7,3 por ciento). La recuperación de la demanda interna observada en el año se reflejó en el mayor volumen de importaciones (4,4 por ciento).

1.4 Diagnóstico de la provincia de Huaraz.

La población de la provincia de Huaraz, ha tenido un aumento demográfico constante en las últimas décadas. Luego del terremoto de 1970, donde la mitad de la población huaracina murió; se inicia una etapa de reacomodo poblacional que genera grandes oleadas de migración provenientes de otras provincias de la región y posteriormente a finales de la década de 1990, con el inicio de operaciones de las minas Antamina y Pierina, familias de otros departamentos deciden asentarse definitivamente.

El mapa de pobreza elaborado por FONCODES en el año 2000, señala a la provincia de Huaraz, con un índice de pobreza de 32,1 situándose en el tercer lugar de provincias menos pobres de la región, con una situación de vida regular. Mientras el Mapa de pobreza del año 2006, lo ubica en el cuarto lugar con un



índice de carencias de 0,8111, entre el grupo de las provincias menos pobres de la región, lo anteceden las provincias de la costa.

En los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, el 38,5% de la población de la provincia de Huaraz se encontraba en situación de pobreza, es decir, 39 personas de cada 100 tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos

Comparando los niveles de pobreza, el distrito más pobre de la provincia es Cochabamba con 60.0% de pobreza total y 28,8 % de pobreza extrema; así mismo el distrito con menos población en situación de pobreza es Huaraz con 9,7%.

La población asegurada en el Sistema Integral de Salud en la provincia es de 49,965, siendo el distrito de Independencia con mayor número de población asegurada (29,599), que representa el 59.24 % y la población con el menor número de pobladores asegurados al SIS es el Distrito de Colcabamba.

Los resultados de la evaluación censal aplicada a estudiantes de segundo grado de primaria en escuelas públicas y privadas (ECE 2012) muestran el porcentaje de alumnos que logran los resultados esperados para el grado en comprensión lectora. En la provincia de Huaraz el porcentaje de estudiantes que domina las competencias en Comprensión Lectora a un Nivel 2: Satisfactorio es de 27.8 %, es decir de cada 100 niñas y niños comprende lo que lee, deduce ideas de un texto de mediana extensión y vocabulario sencillo su respuesta es una conclusión de lo que leyó; mientras que el 50.6% (Nivel 1: En proceso), identifica la información de un texto corto y sencillo. Su respuesta, fundamentalmente, repite algo que está escrito en el texto. Finalmente el 21.5 % (Debajo del Nivel 1: En inicio) son estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados y tienen dificultades hasta para responder las preguntas más fáciles de la prueba.

Por otro lado en la provincia de Huaraz el porcentaje de estudiantes que domina las competencias en Matemática a un Nivel 2: Satisfactorio es 6.7 %, es decir, de cada 100 niñas y niños solo 7 son capaces de resolver operaciones matemáticas diversas según lo esperado para el grado, usa los números y las operaciones para resolver diversas situaciones problemáticas, mientras el 37.2 % (Nivel 1: En proceso), resuelve situaciones sencillas y mecánicas. Finalmente el 56.1 % de estudiantes encuestados se encuentra Debajo del Nivel 1: En inicio.

De los 43,508 alumnos matriculados en educación básica regular el 75.1% fue atendido en instituciones del sector público. El total de escolares matriculados fue atendido por 2,927 docentes y 128 promotoras educativas comunitarias del nivel inicial, distribuidos en 520 instituciones educativas y programas del sistema educativo. El 66.9% de los docentes de la provincia de Huaraz desempeñaban labor docente, directiva o en el aula, en un centro público de educación básica regular.



Del total de alumnas y alumnos matriculados en educación básica regular (43,508) en el 2011, el 48.7% son niñas y el 51.3% niños; así mismo el 18.2% de los estudiantes matriculados provenían del área rural.

II. PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO

| 1.- Dimensión Social | | |
|---|---|--|
| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta(al 2022) (Valor) |
| <p>1. Caos y desorden en el tránsito vehicular en la zona urbana de Huaraz, lo que afecta a los transeúntes en ocasionarles mayor tiempo en sus desplazamientos hacia los centros de trabajo, estudios y mercados.</p> | <p>Diseñar un sistema de transporte urbano ordenado y con mayor fluidez, para lo cual se requiere ejecutar las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de vía de avistamiento, Quechcap – Santa Casa - Monterrey. - Construcción del terminal terrestre interprovincial en la zona de Pongor. - Apertura de vía de interconexión entre Huaraz e Independencia, - Señalización, establecimiento de paraderos, semaforización en las vías urbanas. - Restructuración de las rutas de transporte público; tanto de combis, colectivos y vehículos menores. - Suspender el ingreso de nuevos vehículos de servicio público; combis, colectivos y vehículos menores. | <ul style="list-style-type: none"> - Vía asfaltado de 10 km en vía de evita miento. - 12,000 millones de soles de inversión pública cofinanciado. - 10 millones de inversión privada en terminal terrestre. - 1,200 pasajeros por día en terminal terrestre. - 40 mil peatones transitan con fluidez por día. |
| <p>2. Baja calidad de servicios de la educación privada y pública. Educación descontextualizada a la realidad local y regional, en los colegios dan preferencia a la adquisición de objetivos relacionados a conocimientos de ciertas materias, dejando de lado la adquisición de competencias y la identidad cultural. Los</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Conformar el consejo local de la educación; integrada por padres de familia, representantes de profesores, directores y representantes de las universidades. - Organizar “feria de logros, en ciencias y tecnología” entre los colegios. - Organizar el “encuentro cultural regional con presentación de obras | <ul style="list-style-type: none"> - 12 colegios participantes. - 3 universidades, - 280 alumnos participan por semestre - 800 mil de inversión pública. - 60 profesores por semestre. |



| | | |
|---|---|---|
| <p>indicadores de rendimiento de los estudiantes de la provincia están por debajo del promedio nacional.</p> | <p>literías, danza, música y teatro” entre colegios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construir un centro de experimentación par las ciencias y tecnología a cargo del gobierno local. | |
| <p>3. Escasa promoción de salud pública preventiva en la zona urbana y rural de la provincia de Huaraz. Venta de alimentos sin mayor control sanitario y escasa práctica de familias en alimentación saludable.</p> <p>El beneficio de ganado vacuno, ovino y otros se realiza en condiciones insalubres, ya que el camal municipal está colapsado. Limitada cobertura de servicio de salud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de camal municipal fuera de la ciudad. - Prohibir y controlar la venta de alimentos “chatarra” en los colegios. - Campaña familia por familia sobre alimentación saludable. | <ul style="list-style-type: none"> - 1 millón 200 mil de inversión pública. - 3,500 familias mejoran su patrón de consumo. - 800 escolares evitan consumo de alimentos “chatarra” |
| <p>4. Escasa participación de la población organizada en las decisiones de inversión pública. Los presupuestos participativos no se cumplen, por lo que existe desconfianza frente a los gobernantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación vecinal de manera organizada en las decisiones de inversión pública. - Promover espacios de diálogo y concertación con las organizaciones sociales, colegios profesionales y juntas vecinales. | <ul style="list-style-type: none"> - Se incrementa en 60% la participación vecinal. - Se fortalecen 12 organizaciones vecinales. - 12 mesas de diálogo y de concertación vecinal. |
| 2.- Dimensión Económica | | |
| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta(al 2022) (Valor) |
| <p>1. Desempleo y sub empleo en actividad turística en la zona urbana de Huaraz e Independencia.</p> | <p>Promover la inversión pública y privada en infraestructura turística; ampliando el City Tours; Huaraz – Willka Wahin – El Pinar - Honkopampa - José Olaya – Pumakayan- Parroquia de Soledad - Mirador Rataquenua - Museo de INC Plaza de Armas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 3 km de pavimento. - 12 puntos con señalización turística. - 42 Restaurantes. - 12 Agencias de viaje. - 120 Bodegas. - 360 empleos directos permanentes. - 4 millones y 300 mil soles de inversión pública. |
| <p>2. Baja productividad y limitada articulación al mercado local de la</p> | <p>Implementar proyectos integrales de desarrollo agropecuario: Instalación de</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 1,200 has cultivo con mayor rendimiento. |



| | | |
|---|--|--|
| <p>producción agrícola y pecuaria en la zona rural de la provincia de Huaraz.</p> | <p>riego tecnificado, cosecha de agua en la cordillera negra, entrega de semillas mejoradas, de asistencia técnica, e instalación de feria agropecuaria vía PROCOMPITE.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 12 sistemas de riego (canales y reservorios) - 48 ferias agropecuarias. - 600 agricultores - 3 millones de soles de inversión pública. |
| <p>3. El comercio informal y ambulatorio en condiciones precarias afecta tanto a los propios vendedores y transeúntes en la zona urbana de Huaraz, creando caos e insalubridad en algunas zonas de la ciudad lo que configura un paisaje urbano negativo</p> | <p>Promover inversión privada y pública en la modernización de los mercados de Centenario, Nicrupampa, Pedregal y Challwa.</p> <p>Descentralizar mercados según el ordenamiento territorial.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 340 comerciantes. - 2 millones de inversión privada. - 7 millones de inversión pública. - 900 puesto de trabajo estable. |
| <p>4. El crecimiento socio - urbano desordenado de la ciudad de Huaraz ocasiona problemas sanitarios, y de transporte, afectado la calidad de vida de la población.</p> | <p>Implementar acciones de ordenamiento territorial, económico y ecológico. Construir el parque industrial de Huaraz, habilitar vías de extensión urbana de interés social y necesidad pública hacia los cuatro puntos cardinales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 2.5 km de pavimento. - 80 MYPEs (metalmecánica, carpintería, agroindustrial, y artesanía). - 4 millones de inversión privada. - 5 millones de inversión pública. - 1,800 puesto de trabajo permanente |
| <p>3.- Dimensión Institucional</p> | | |
| <p>Problema Identificado</p> | <p>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</p> | <p>Meta(al 2022) (Valor)</p> |
| <p>1. Escasa transparencia en el manejo presupuestal y creciente actos de corrupción de funcionarios. Lo que afecta negativamente la calidad de vida de la población, según Contraloría General de la República, un promedio de 30% de los recursos públicos se desvían a favor de privados.</p> | <p>Implementar un portal web, donde en tiempo real se divulgue sobre las contrataciones y adquisiciones por parte de gobierno local.</p> <p>Organizar semestralmente audiencias públicas de rendición de cuentas.</p> <p>Ejecución de obras públicas por administración directa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - 1 portal web de transparencia. - 12 visitas al portal web por día. - Evitar pérdida del 30% de recursos públicas por corrupción. - Incremento de 30% de empleo directo con la ejecución de administración directa de obras. |
| <p>2. Actualmente la política de impuesto predial es inequitativa, no existe mayor discriminación entre las familias que cuentan mayor</p> | <p>Implementar política de impuesto predial equitativa, “pagan más los tienen más. Se brindará asesoramiento en planificación de edificaciones y la formalización de licencias de</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar en 30% de contribuyentes. - Incrementar en 20% de recaudación vía impuesto predial. |



| | | |
|--|--|--|
| patrimonio y los que menos tienen. Evasión tributaria creciente. | construcción y de funcionamiento de establecimientos comerciales. | - 5,000 mil familias beneficiados. |
| 3. La estructura orgánica de la municipalidad provincial de Huaraz es ineficiente e ineficaz. La burocracia es creciente producto del clientelismo político y existen dependencias que brindan pésimo servicio a los vecinos. | Reestructurar la organización administrativa de la municipalidad de Huaraz, de acuerdo a las nuevas exigencias de la población. Controlar y monitorear al personal a través de planes por resultados. | - 5 nuevos instrumentos de gestión. - En 30% de reduce la burocracia municipal. - Reducir en 40% los plazos de los procesos administrativos. |

4.- Dimensión Ambiental

| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta (al 2022) (Valor) |
|---|--|--|
| 1. La gestión de residuos sólidos es deficiente: el barrido y el recojo de residuos es deficiente, su transporte y tratamiento es inadecuado, por lo que produce mayor contaminación ambiental, constituyéndose en focos infecciosos que son peligrosos para la salud de la población. La producción de basura es superior al recojo, el excedente es arrojado directamente a los causes de los ríos, acequias, corralones, botaderos y dejado en las calles. | Implementar una nueva planta de tratamiento de residuos sólidos, con tecnología moderna generadora de energía. Rediseñar el horario y rutas de recojo de residuos sólidos previa consulta a los vecinos. Renovar maquinaria de recojo de residuos sólidos. Prohibición y clausura de botaderos. | - 3 millones de soles en inversión pública. - 800 mil soles en compra de maquinarias. - 25 mil familias se benefician. |
| 2. Carencia de zonas verdes y de espacios recreativos en la ciudad de Huaraz, lo que afecta la calidad del ambiente urbano, consecuentemente la calidad de vida de la población. | Promover la reforestación de la ciudad, mejorando el área verde; parques y jardines. Implementar parque recreativo ecológico en la zona del río seco. Construir un centro polideportivo en la zona de Huanchac – Marian. Construir el centro recreacional en el campo ferial Kinuacocha. | - Mejorar en 50% la forestación urbana de Huaraz. - 2 mil familias visitan el parque recreativo. - 18 mil familias se benefician en el espacio polideportivo anualmente. - 2 millones de inversión pública. |



| | | |
|---|---|---|
| <p>3. Creciente contaminación acústica y visual. El exceso de vehículos y proliferación de locales de ocio, lo que produce un elevado sonido. A su vez, la colocación de carteles y publicidad sin control ocasiona contaminación visual lo que desencadena estrés en la población.</p> | <p>Suspender el ingreso de nuevos vehículos de servicio público en la zona urbana.</p> <p>Declarar en emergencia las autorizaciones de funcionamiento de locales de ocio. Reducir las horas de funcionamiento, máximo 12 de la noche.</p> | <ul style="list-style-type: none">- Reducir en 40% la contaminación acústica.- Reducir en 30% la contaminación visual.- Mejora en 50% la fluidez de tránsito vehicular y peatonal |
|---|---|---|